**Tutor interno / externo:** encargado de controlar los avances proporcionados por el / los estudiante/s, se asigna a uno o más proyectos y corrige los informes enviados por el estudiante

**Administrador:** es el encargado de la aprobación o no aprobación de proyectos, mediante la información enviada mediante el convenio de la entidad externa o, en caso de ser el estudiante quien crea el proyecto, aceptarlo o no si hay un convenio y si la información es correcta

**Estudiante:** encargado de completar una GPPS, puede unirse sólo a una GPPS, avanzar mediante entregas o completando tareas a lo largo del tiempo establecido por el workplan del proyecto, puede crear una solicitud de proyecto, en caso de que ya haya hecho un convenio con alguna entidad externa (esta parte no va en código, es algo que una entidad externa acepta o no un convenio establecido por el estudiante), pero aún debe ser verificado por aprobación por la administración

**Entidad Externa:** No tiene un gran impacto en el sistema, puesto que solo se tienen los datos de la entidad externa en el convenio de la GPPS, es el encargado de aceptar o crear un convenio (lo de aceptar el convenio es lo mismo que con el estudiante, no hace falta ponerlo en código), también es el encargado de poner a un tutor externo a cargo, caso contrario, el administrador le asignará un tutor interno de la UNRN